



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

CERTIFICADO N°. 873/395.-
VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

CARLOS RAUL RAMIREZ NEIRA, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada “**CLUB DE UNIÓN DE LITUECHE**” Rut N° 65.007.989-2, del la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el N°. 082 de fecha 20 de Febrero de 2002, y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio N°. 727, de fecha 20 de Agosto de 2002.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, celebrada con fecha 26 de Febrero de 2011, el cual tiene una duración de Dos años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue :

-
- | | | | |
|---|-------------------|---|--|
| - | Presidente | : | Raul Cespedes Osorio
Céd. Ident. N°. 5.105.750-3 |
| - | Secretaria | : | Ernesto Morales Carreño
Céd. Ident. N°. 110.761.429-5 |
| - | Tesorero | : | Maria Morales Rojas
Céd. Ident. N°. 6.995.295-k |
-

Se extiende el presente certificado ser presentado en I. Municipalidad de Litueche.

Extendido en la comuna de Litueche, a dieciocho días del mes de Noviembre del año dos mil once.



CARLOS RAUL RAMIREZ NEIRA
Secretario Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).

“Litueche, Mejor Comuna”

Cardenal Caro # 796-Litueche- Fono 072-209801- www.litueche.cl